



TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN HOT SALE 2025.

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones aplicables a la promoción denominada Hot Sale® (la “Promoción”), la cual es ofrecida y operada por Nu México Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (“Nu”), dentro de los Estados Unidos Mexicanos (el “Territorio”), se establecen las siguientes disposiciones.

Sin perjuicio de lo anterior, Nu pone a disposición de sus clientes, los siguientes términos y condiciones aplicables a aquellos que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado II (“Clientes Elegibles”) para participar en esta Promoción, y de igual manera, atiendan a lo descrito en los numerales IV y VII denominados “Características de los Beneficios” y “Exclusiones de la Promoción”:

I. Descripción de la Promoción: La Promoción consiste en otorgar ciertos beneficios o descuentos en compras realizadas de contado o a meses sin intereses (“MSI”), según corresponda, a los Clientes Elegibles que utilicen la tarjeta de crédito y/o tarjeta de crédito con límite garantizado de Nu (en sus versiones físicas o virtuales), en lo sucesivo las “**Tarjetas Participantes Nu**”, y que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.

Los beneficios que Nu podrá otorgar a los Clientes Elegibles (“**Beneficios**”) consistirán en alguna de las siguientes dos (2) opciones:

A. El Cupón: otorgamiento de un cupón redimible en el comercio Amazon México (www.amazon.com.mx) por un monto equivalente a \$27,449.00 (Veintisiete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) en adelante el “Cupón”, para la adquisición de un teléfono móvil Apple iPhone 16 Plus (512 GB) - en color Ultramarino, a los Clientes Elegibles, conforme a lo establecido en los presentes términos y condiciones. El Cupón únicamente podrá ser redimido para la compra del iPhone 16 antes mencionado, y no podrá utilizarse para la adquisición de ningún otro producto o servicio.

B. El 10% de Descuento: los Clientes Elegibles recibirán un descuento especial del 10% (diez por ciento) al realizar compras en el sitio web amazon.com.mx, utilizando cualquiera de las tarjetas participantes Nu, siempre que ingresen el código promocional NUHS25 y seleccionen como método de pago una tarjeta de crédito emitida por Nu México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P. Lo anterior, será aplicable, únicamente si los Clientes Elegibles cumplen con todos los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN HOT SALE 2025.

Los Beneficios otorgados a los Clientes Elegibles no deberán ser considerados como un pago, contraprestación o remuneración alguna derivada del uso de los productos ofrecidos por Nu durante el periodo de vigencia de la Promoción.

II. Clientes Elegibles: Serán todos aquellos clientes de Nu que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos a continuación:

- A. Para participar en la promoción y obtener alguno de los beneficios descritos en el numeral I, denominado “Descripción de la Promoción”, los clientes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 1. **Para obtener el cupón:** El cliente deberá de realizar una o más transacciones igual o superiores a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), ya sea en una sola exhibición o MSI, utilizando cualquiera de las Tarjetas Participantes Nu, durante el periodo aplicable. Estas operaciones se considerarán como “**Transacciones Aplicables para el Cupón**”.
 2. **Para obtener el 10% de Descuento:** El cliente deberá de realizar cualquier transacción superior a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) en una sola exhibición, en el sitio web amazon.com.mx, exclusivamente en productos vendidos y enviados por Amazon México. El cliente deberá de ingresar el código promocional **NUHS25** y elegir como método de pago una tarjeta de crédito emitida por Nu México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P., dentro del Periodo Aplicable. Estas operaciones se consideraran como “**Transacciones Aplicables para el 10% de Descuento**”
 3. Las Transacciones Aplicables para el Cupón (según lo establecido en el numeral 1 anterior), deberán de haberse realizado dentro del periodo comprendido entre del 26 de mayo de 2025 a las 00:00:01 horas al 3 de junio de 2025 a las 23:59:59 horas, horario del centro de México (en adelante, el “**Periodo Aplicable**”), y haber sido compensadas y procesadas dentro del periodo comprendido entre el 26 de mayo y hasta un (1) día natural anterior a la fecha en que Nu realice la entrega de los Beneficios a los Clientes Elegibles, lo cual ocurrirá a más tardar el 30 de junio de 2025.

4. Así mismo, tanto las Transacciones Aplicables para el Cupón como las Transacciones Aplicables para el 10% de Descuento (a las que se refiere los numerales 1 y 2 anteriores, respectivamente), deberán no encontrarse dentro de ninguno de los criterios de exclusión establecidos en el apartado VII denominado “Exclusiones de la Promoción”.
5. Adicionalmente las Transacciones Aplicables para el Cupón deberán ajustarse al siguiente esquema :
 - A. Se considerarán la totalidad de transacciones que cumplan con los requisitos establecidos de las Transacciones Aplicables para el Cupón. Dichas transacciones serán ordenadas de forma cronológica por día, con base en el horario del Centro de México. Serán consideradas ganadoras aquellas transacciones que cumplan con ambos de los siguientes criterios:
 - i. Transacciones generadas en una sola exhibición o en MSI por un monto igual o superior de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), utilizando cualquiera de la Tarjetas Participantes Nu, durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2025 y el 3 de junio de 2025.
 - ii. Una vez ordenadas cronológicamente por día, sean las ubicadas en las posiciones 7,000 (siete mil); 14,000 (catorce mil); y 21,000 (veintiún mil) de cada día dentro del Período Aplicable.

III. Mecánica de asignación de los beneficios: Se otorgará un total de 27 (veintisiete) Beneficios a 27 (veintisiete) Clientes Elegibles con base en las

En consecuencia, se seleccionarán a tres (3) Clientes Elegibles por cada día del periodo aplicable, quienes serán acreedores a un (1) Beneficio cada uno, de conformidad con los criterios descritos en la sección anterior.

La mecánica de selección será válida únicamente hasta alcanzar el número de Clientes Elegibles ganadores. Por ejemplo, los primeros 3 (tres) ganadores serán determinados con base en las transacciones realizadas el 26 de mayo de 2025; los siguientes 3 (tres), con base en las transacciones del 27 de mayo de 2025, y así sucesivamente, hasta completar los 9 (nueve) días naturales del Periodo Aplicable.



TÉRMINOS Y CONDICIONES



PROMOCIÓN HOT SALE 2025.

IV. Características de los beneficios. Como Cliente Elegible, al participar en esta promoción, aceptas expresamente los presentes Términos y Condiciones

- A. Los beneficios contemplados en esta promoción están sujetos a disponibilidad, conforme a lo siguiente:
 - 1. **Para el caso del Cupón:** Nu entregará un total de 27 (veintisiete) Cupones a los Clientes Elegibles cuyas transacciones resulten ganadoras conforme a la mecánica descrita previamente.
 - 2. **Para el caso del Descuento del 10%:** Nu, en colaboración con Amazon México, otorgará este beneficio hasta agotar existencias, con un tope de hasta \$500,000.00 USD (Quinientos mil dólares americanos 00/100), equivalente en moneda nacional conforme al tipo de cambio aplicable.

V. Entrega y redención de los Beneficios

- B. En caso de que alguna de tus Transacciones Aplicables para el Cupón resulte ganadora, Nu se pondrá en contacto con los ganadores a través del correo electrónico registrado en el perfil de Nu, notificando la calidad de ganador, así como las instrucciones para redimir el Cupón. El cupón será entregado a más tardar el 30 de junio de 2025.
- C. En caso de que la Transacción **Aplicable para el 10%** de Descuento cumpla con los requisitos establecidos, el descuento se aplicará de forma automática al momento de realizar el pago en el sitio web www.amazon.com.mx, en una sola exhibición, siempre que se ingrese el código promocional **NUHS25** y se elija una tarjeta de crédito emitida por Nu México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P. como método de pago.

VI. Restricciones

Los Beneficios otorgados en esta Promoción no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo o por cualquier otro bien o servicio distinto al expresamente indicado en los presentes Términos y Condiciones.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN HOT SALE 2025.

VII. Exclusiones de la Promoción: Los Clientes Elegibles que deseen participar en la Promoción reconocen y aceptan que no serán considerados acreedores a los Beneficios previstos en los presentes Términos y Condiciones, en caso de que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

- A. Que la cuenta asociada a su Tarjeta Participante Nu se encuentre bloqueada, por cualquier causa, al momento de realizar las Transacciones Aplicables.
- B. Que el Cliente se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones de pago, ya sea por mora o retraso, respecto de cualquiera de sus Tarjetas Participantes Nu.
- C. Que alguno de los productos Nu contratados por el Cliente se encuentre cancelado.
- D. Que el cliente haya incurrido en algún uso indebido de cualquiera de las Tarjetas Participantes Nu, conforme a lo previsto en los contratos respectivos.
- E. Que las Transacciones Aplicables para el Cupón, estén o hayan sido objeto de contracargos, reversos o disputa, cualquiera que sea la naturaleza de estas.
- F. Que las transacciones correspondan a cargos periódicos derivados de programas de pagos diferidos, retiros de efectivo, cargos por intereses ordinarios y/o moratorios, comisiones, así como aquellas transacciones a Meses Sin Intereses o bajo esquemas de pagos diferidos contratados con anterioridad al Periodo Aplicable. Dichas transacciones no serán consideradas como Transacciones Aplicables para el Cupón.

VIII. Contracargos. En caso de que el Cliente Elegible realice un contracargo o desconocimiento de alguna transacción que haya sido considerada como ganadora para efectos de la presente Promoción; dicha transacción será automáticamente excluida y el Cliente será descalificado como acreedor de cualquier Beneficio otorgado en virtud de estos Términos y Condiciones.

IX. Términos y condiciones generales. La Tarjeta de Crédito Nu y la Tarjeta de Crédito Nu con Límite Garantizado, son productos ofrecidos y emitidos por Nu México Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, con domicilio en Manuel Ávila Camacho número 201, piso 9, colonia Polanco I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11510, Ciudad de México, México.



TÉRMINOS Y CONDICIONES



PROMOCIÓN HOT SALE 2025.

Cualquier término definido o condición no prevista expresamente en el presente documento, se interpretará conforme a las disposiciones establecidas en el contrato correspondiente al producto que el Cliente Elegible tenga contratado con Nu México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P.

Costo Anual Total (CAT) Promedio: 133.2% sin IVA.

Tasa de interés promedio ponderada anual fija: 86.16% sin IVA.

Comisión Anual: \$0 (cero pesos 00/100 M.N.)

Vigencia de la Promoción: del 26 de Mayo al 3 de Junio de 2025.

Estos valores se proporcionan exclusivamente para fines informativos y de comparación.

CAT calculado al 12 de Marzo de 2025.

Esta promoción es organizada y operada en su totalidad por Nu México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P. sin intervención, coorganización o copatrocincio de terceros.

Los presentes Términos y Condiciones fueron publicados el 18 de Mayo de 2025.